



Resultados
Foros de Participación
de jóvenes en Chile
**“Mi voz
ciudadana”**

OEI



Resultados Foros de
Participación de jóvenes
en Chile “Mi voz
ciudadana”

Organización de Estados Iberoamericanos
para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

© Organización de Estados Iberoamericanos
para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Oficina en Chile Santiago, 2023

ISBN: 978-956-8624-45-3

Secretario General OEI
Mariano Jabonero Blanco

Resultados Foros de Participación de jóvenes en Chile “Mi voz ciudadana”

Coordinador
Francisco Gárate Vergara

Autores:
José Antonio Palma Ramos
Sebastián Osorio Lavín
Francisco Gárate Vergara
Marcela Piña Vargas

<i>Presentación</i>	5
<hr/> <hr/>	
<i>Caracterización del instrumento y de los encuestados</i>	7
<hr/> <hr/>	
<i>Análisis de respuestas por dimensiones</i>	13
Democracia y participación.....	13
<hr/> <hr/>	
Convivencia y Violencia escolar	18
<hr/> <hr/>	
Medio ambiente y derechos de la naturaleza	23
<hr/> <hr/>	
Diversidades e inclusión.....	28
<hr/> <hr/>	
Género y sexualidad	33
<hr/> <hr/>	
<i>A modo de reflexión</i>	38



Presentación

El presente informe tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta efectuada por el Proyecto Tu Voz Ciudadana, que desarrolló la Organización de Estados Iberoamericanos, oficina Chile.

El instrumento metodológico fue aplicado de forma virtual y supervisada por profesores en 7 establecimientos educacionales, distribuidos en 5 regiones del país (Cuadro 1). Su propósito fue recoger la opinión de los y las estudiantes en torno a distintos temas relevantes para las comunidades educativas y el debate sobre políticas públicas orientadas a los y las jóvenes.

En ese mismo sentido, se espera que la información proporcionada permita contribuir al desarrollo integral de las comunidades educativas, orientar procesos, proyectos y acciones de intervención, encauzar políticas públicas y generar prácticas pedagógicas que tengan como propósito garantizar la promoción, protección y el ejercicio de los Derechos Humanos.



Caracterización del instrumento y de los encuestados

El instrumento utilizado consistió en la realización de un cuestionario aplicado a través de Formularios Google a una muestra no probabilística. Este cuestionario fue aplicado en el horario de Orientación Escolar y bajo la supervisión de los respectivos profesores de los estudiantes. En total fueron encuestados 559 estudiantes a quienes se les hicieron 20 preguntas: 5 de identificación de edad, género, curso, establecimiento educacional y región, y 3 por cada una de las cinco dimensiones analizadas que se presentan en el Cuadro 2. En cada dimensión, una pregunta fue de tipo cerrada (selección múltiple), mientras que las preguntas abiertas implicaron una codificación y análisis cualitativo que se exponen en este informe.

Cuadro 1. Establecimientos, regiones y encuestados

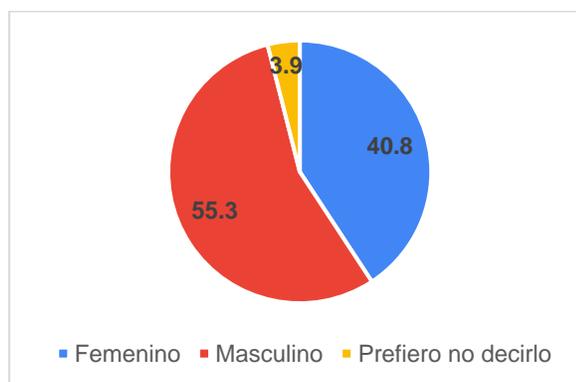
Establecimiento	Región	Encuestados
Colegio Nuestra Señora de Andacollo	IV Región	343
Escuela Agrícola Cristo Obrero	VI Región	25
Escuela José de San Martín	V Región	93
Liceo Bicentenario de Viña del Mar	V Región	8
Liceo Politécnico Curacautín	IX Región	40
Liceo Ruiz Tagle	Región Metropolitana	45
Sagrado Corazón Clara Estrella	Región Metropolitana	5

Cuadro 2. Dimensiones abarcadas en el cuestionario

Dimensiones
1. Democracia y participación
2. Convivencia y Violencia escolar
3. Medio ambiente y derechos de la naturaleza
4. Diversidades e inclusión
5. Género y sexualidad

La distribución de los encuestados según sexo se presenta en la Figura 1, donde se aprecia que un leve sesgo masculino al abarcar un 55,3% de la muestra, con una representación femenina de un 40,8% y un 3,9% que optó por no especificar su género. A nivel de regiones, el Cuadro 3 muestra que el sesgo está concentrado en las regiones Metropolitana, V y VI, mientras que en las restantes hay un mayor equilibrio.

Figura 1. Género de los/as encuestados/as



Cuadro 3. Distribución de género de encuestados/as por región

Región	Femenin o %	Masculin o %	Prefiero no decirlo	Total
IV Coquimbo	49,0	47,8	3,2	100
IX Araucanía	42,5	57,5	0,0	100
Metropolitana	4,0	88,0	8,0	100
V Valparaíso	33,3	61,8	4,9	100
VI Libertador General Bernardo O'Higgins	29,2	62,5	8,3	100
Total general	40,8	55,3	3,9	100

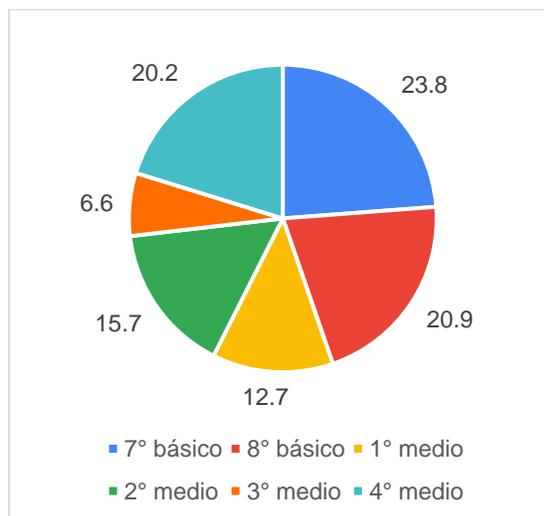
La edad de los encuestados abarcó desde los 12 hasta los 18 años y en la Figura 2 se observa una distribución heterogénea, con una mayoría de 13 años, seguidos de estudiantes de 16 y 15 años. A su vez, los cursos en los que fueron respondidas más encuestas fueron 7° y 8° básico, seguido de 4° medio y el resto de cursos de la enseñanza media, como se aprecia en la Figura 3.



Figura 2. Edad de los/as encuestados/as



Figura 3. Curso de los encuestados





Análisis de respuestas por dimensiones

A continuación, se presentan los resultados de las preguntas de selección múltiple en cada dimensión, desglosadas por género y por región de los/as encuestados/as y de las preguntas abiertas, enfatizando en proporcionar una visión global de las opiniones y demandas de los jóvenes, develando similitudes y diferencias.

Democracia y participación

El derecho de niños, niñas y jóvenes a la participación se expresa en la facultad de expresar sus opiniones y decidir en cualquier asunto que afecte su vida social, económica, religiosa, cultural y política. Sus intereses deben ser considerados por las autoridades en el diseño, ejecución y evaluación de la política pública. La participación además de ser reconocida como un derecho en sí mismo, también debe reconocerse como un criterio que permite garantizar todos los derechos.

A lo largo de la historia, los jóvenes han desplegado diversas formas de participación ciudadana. Una de ellas es el sufragio, considerado como la expresión política por excelencia de la democracia contemporánea. La participación en procesos electorales incrementa la responsabilidad ciudadana, el interés por la política y el compromiso democrático. La sociedad civil –sobre todo los adultos– tiene la responsabilidad ética y política de generar las condiciones necesarias para la participación de los niños, niñas y jóvenes en la vida cívica, estimulando, por ejemplo, espacios formativos y su implicación en la vida comunitaria. Dicho esto, es totalmente discutible asociar la mayoría de edad con la facultar de sufragar.

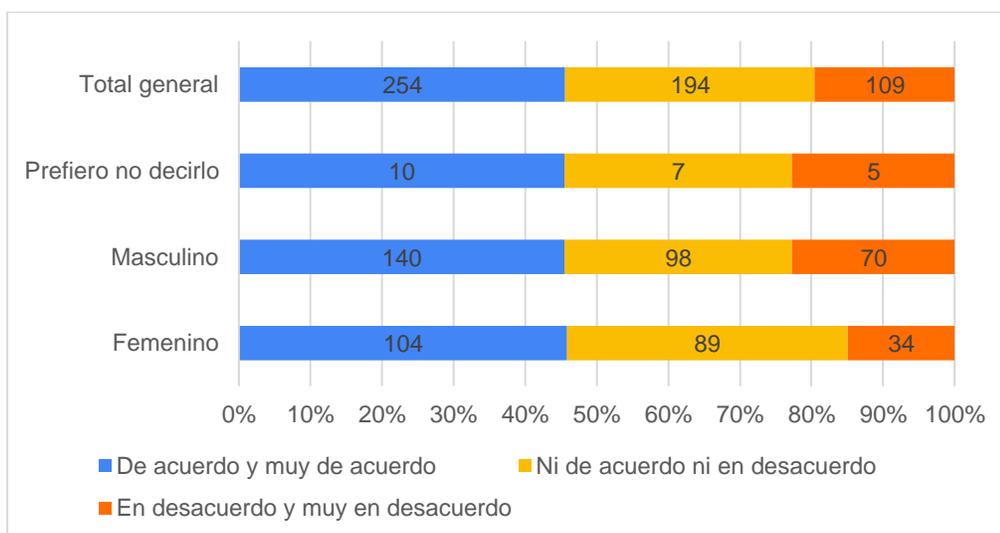
Dicho esto, la principal pregunta cerrada planteada en esta dimensión fue la siguiente: ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estás con la propuesta de que los jóvenes de 16 y 17 años puedan votar en las elecciones nacionales?

Como se aprecia en la Figura 4, los encuestados manifiestan una inclinación favorable a la propuesta de que puedan votar menores de 16 y 17 años en las elecciones nacionales sin distinciones de género, mientras que entre un 30% y 40%



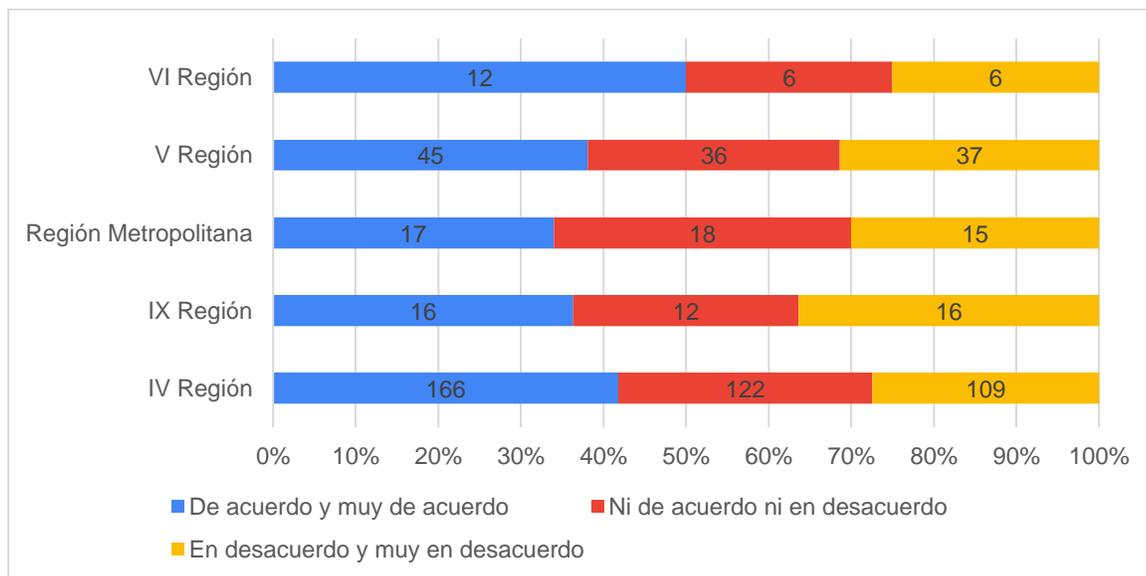
no manifiesta una opinión clara lo cual se hace más patente entre las mujeres, y solo una minoría que ronda entre el 25% y el 15% se manifiesta en desacuerdo.

Figura 4. Apoyo y rechazo a votación de menores de 16 y 17 años por género



En la Figura 5 se aprecia la distribución de respuestas según región, donde destaca un apoyo mayoritario en la VI región (con un 50% a favor), IV región, V región y en la región metropolitana, mientras que en la IX región el apoyo y el rechazo se distribuyen en iguales porcentajes.

Figura 5. Apoyo o rechazo a votación de menores de 16 y 17 años por región



Por otro lado, desde diversos paradigmas y perspectivas al interior de las ciencias sociales, se considera que la protesta es fundamental para el cambio social, permite consolidar derechos sociales y políticos, y sobre todo, actualiza y profundiza la democracia. En nuestro país, durante los últimos años los/as jóvenes encabezaron las movilizaciones sociales que han permitido conquistar derechos conculcados en periodos autoritarios. Ejemplo de aquello son las movilizaciones estudiantiles del 2006 y 2011, y la reciente Revuelta Social de octubre del 2019.

Por este motivo cuando les preguntamos: Si participaras de una manifestación o protesta, ¿por qué motivo o causa te gustaría hacerlo? Algunas de sus impresiones fueron las siguientes:

“Si participara en una manifestación tendría que ser por mejorar la educación, para que sea acorde a los tiempos actuales, una protesta que busque cambiar las bases para que esta sea útil para la vida y no las materias básicas solamente”. (Masculino, 18 años, R.M)

La educación como principal demanda y exigencia fue la principal tendencia, sus argumentos estribaron en que es vista como una “herramienta” de superación social y acceso al conocimiento. Incluso algunos de ellos profundizaron en sus análisis al comentar que es preciso luchar “Para aumentar el salario de los profesores ya que si ellos no existirían ningunas de las profesiones, sin ellos no existirían ni médicos ni constructores etc., y el país no tendría educación” (Femenina, 12 años, Región de Valparaíso).

No obstante, la educación también se aprecia articulada a demandas generales por “mayor justicia social” y otras exigencias sociales y políticas que trascienden el ámbito meramente de este sector etario.

“por una mejor justicia, educación gratuita y de calidad y por una mejor salud” (Femenina, 15 años, Región de Coquimbo).

“Para ayudar al bien común, por una causa justa, de lo contrario no participaría, que beneficie a todos y todas” (Masculino, 16 años, Región de O'Higgins).

“Para luchar por los derechos de las mujeres, de la comunidad LGTBIQ+, contra la discriminación en todo sentido” (Femenino, 15 años. Región Metropolitana).

Posteriormente, para profundizar en sus demandas más concretas les preguntamos por: 9. Si tuvieras la posibilidad de transmitirle un mensaje a las autoridades electas de tu región (Alcalde, Concejales, Gobernador u otro) ¿Qué les dirías o propondrías?

Una abrumadora tendencia entre los consultados, indicaron que su principal demanda hace referencia a ser escuchados, tomados en cuenta en las decisiones, es decir, demandan por mayor participación política.

“En realidad no están tomando en cuenta a las juventudes y que solo lo hacen a la hora de presumir rendimiento académico o ideas que al principio ni siquiera apoyaron” (Prefiere no indicar género, 16 años, Región Metropolitana).

“Que hagan proyectos de movilización juvenil, potenciar los talentos diversos como lo es la música o el arte, que pongan ojo en las poblaciones más vulnerables



y que puedan hacer más talleres recreativos para jóvenes” (Masculino, 16 años. Región de Coquimbo).

En un segundo orden, se evidencian demandas concretas y locales por parte de los estudiantes:

“Que se enfoquen en cosas que son realmente necesarias, en este caso mejor atención para la adulto mayor” (Femenino, 18 años, Región de la Araucanía)

“Que envíen mejor comida a la JUNAEB el año pasado nos dieron un huevo que estaba podrido” (Masculino, 12 años, Región de Valparaíso).

“Que eliminen la corrupción, mejor seguridad, una economía más estable y mejor, más cuidado con la basura que se produce y como eliminarla” (Femenino, 13 años, Región Metropolitana)

Los consultados transversalmente apelan a una mayor participación social y política, si bien sus demandas son diversas, tanto a nivel nacional como local, la educación sigue siendo el eje neurálgico de su participación, articulado con demandas territoriales y particulares.

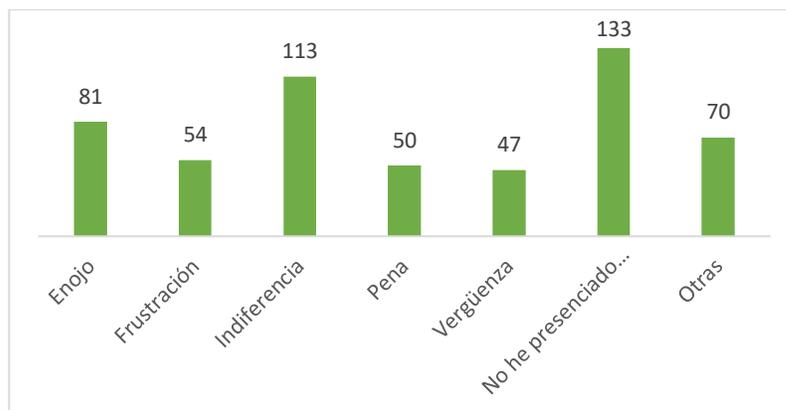
Convivencia y Violencia escolar

El derecho de niños, niñas y jóvenes a la integridad personal y a vivir en un ambiente libre de violencia, puede comprenderse como el ejercicio y articulación de múltiples derechos. De hecho, su verificación permite interrogarnos y repensar el escenario en el que los sujetos esgrimen sus derechos. Individualmente, faculta a los niños, niñas y jóvenes a desplegarse de forma integral y de acuerdo a su etapa de desarrollo. En lo colectivo, contribuye al fortalecimiento de una sociedad democrática que posibilita el entendimiento y la resolución de conflictos. En el ámbito educativo, por último, el diálogo, la empatía y la comprensión social se expresa por medio de las formas de Convivencia Escolar

En este sentido, la principal pregunta cerrada planteada en esta dimensión fue la siguiente: Pensando en la última situación de violencia entre estudiantes que presenciaste en tu escuela, ¿qué emoción o estado de ánimo te generó?

Como se observa en la Figura 6, la mayor parte de los estudiantes manifestaron no haber presenciado este tipo de situaciones, y entre quienes sí las presenciaron, la emoción más frecuente fue la Indiferencia (113), seguida del enojo (81) y otras (70) que agrupan respuestas abiertas todavía no codificadas. Finalmente, las emociones de Frustración, pena y vergüenza también aglutinan a cantidades importantes de estudiantes pero en una proporción menor.

Figura 6. Emociones o estados de ánimo generados al presenciar una situación de violencia escolar



La Figura 7 muestra la distribución de estas emociones por sexo, destacando que la indiferencia y el enojo son más comunes entre los hombres, mientras que la pena y la frustración están más presentes entre las mujeres.

Figura 7. Emoción o estado de ánimo generado por situaciones de violencia entre estudiantes según género

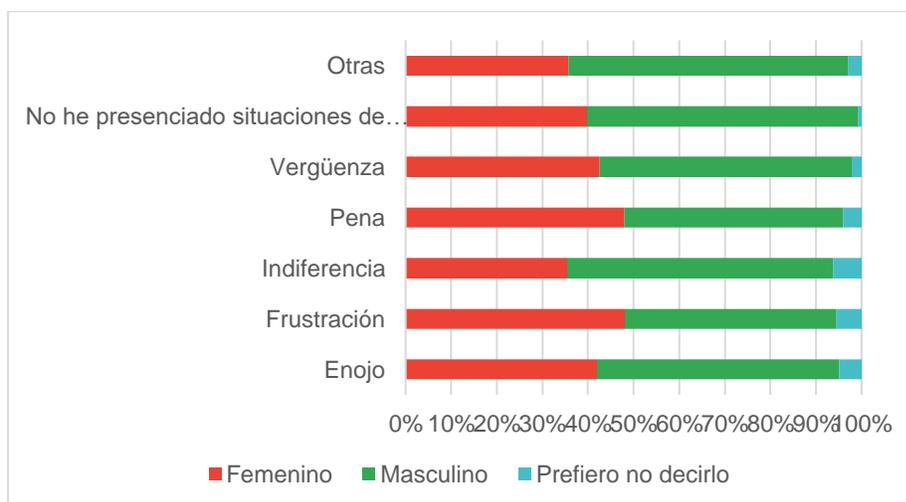
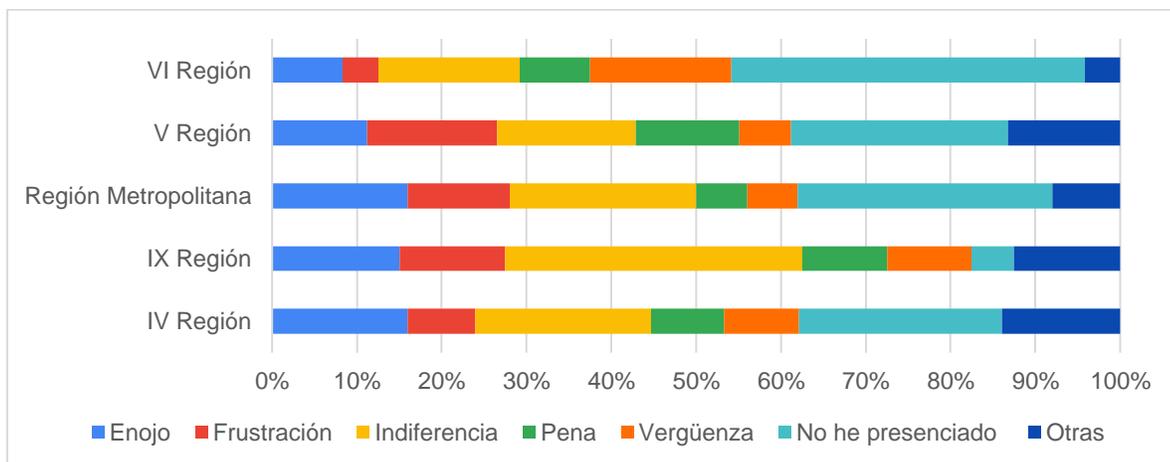


Figura 8. Emoción o estado de ánimo generado por situaciones de violencia entre estudiantes según región



Finalmente, a nivel de regiones la Figura 8 muestra que la VI región es en la que menos se han presenciado este tipo de situaciones, mientras que en la IX región existe una mayor indiferencia ante el fenómeno, y el resto de las emociones se distribuyen de manera más o menos equitativa.

Posteriormente, para profundizar sus propuestas en esta dimensión efectuamos dos preguntas abiertas, la primera indica lo siguiente: Menciona 1 o 2 actividades que se realicen en tu escuela, que en tu opinión, contribuyan a mejorar las relaciones entre las y los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, apoderados y funcionarios)

Aquí se expresan particularidades y necesidades de cada comunidad educativa y el territorio en que se circunscribe:

“(. . .) que los profesores y encargados del establecimiento se relacionen de buena manera con los problemas y los afectados. Y que realicen charlas sobre el cuidado y crianza de los hijos, escuela de papás, charla de profesores, ayuda mucho todo eso” (Masculino, 17 años, Región Metropolitana)

“Organizar juegos o actividades interjornada para reunirnos entre estudiantes, profesores y apoderados” (Prefiere no indicar género, 15 años, Región Metropolitana)

“Yo creo que las actividades que contribuyen a mejorar entre los miembros de la comunidad educativa es que hablan sobre temas que en la adolescencia son más profundos, como sexualidad, discriminación (...)” (Femenino, 13 años, Región de Coquimbo)

“Cada cierto tiempo se generan espacios para actividades recreativas en las cuales tanto funcionarios como consumidores pueden disfrutar de in momento agradable con los otros” (Prefiere no indicar género, 16 años, Región de Valparaíso)

“Las tutorías es muy buen tipo de ejemplo ya que se dedican a reforzar los aprendizajes del estudiante, colaborando entre los que saben más con los que les cuesta” (Masculino, 15 años, Región de O'Higgins)

Si bien no se identifica una tendencia, por la especificidad de la interrogante, se observa una actitud propositiva por parte de los jóvenes destacando las iniciativas ya existentes en las escuelas, enfatizando la importancia de la convivencia entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

Colegido a este punto, la segunda pregunta abierta planteo lo siguiente: 12. ¿Qué medidas o acciones propondrías para mejorar la convivencia escolar al interior de tu establecimiento?

Sus propuestas también expresaron una diversidad de intereses, tanto transversales como locales.

“Deberían de colocar cartas en el asunto con todos aquellos que molestan sus compañeros, que los que solo buscan conflictos, debería de echarlos del colegio, al menos miren el futuro del que quiere estudiar no del que no quiere y solo viene a molestar (...)” (Masculino, 16 años, Región de Coquimbo).

“Jornadas de sensibilización y consecuencias de una buena y mala convivencia escolar” (Femenino, 18 años, Región de Coquimbo).



“Actividades más recreativas, pero también más vigilancia y mano dura con aquellas personas del conflicto” (Femenino, 18 años, Región de la Araucanía)

“Yo creo que la convivencia escolar va a depender de todos, no sólo de lo que yo creo o quiera hacer, pero si tuviera que dar una solución propondría más la conversación entre las personas afectadas, llegar acuerdos y consensos” (Femenino, 12 años, Región de Valparaíso).

Las sugerencias de los encuestados son diversas en sus perspectivas, van desde medidas más autoritarias como acciones coercitivas y “castigadoras”, que apliquen “mano dura”, a otras más de tipo preventivas, que apelen al diálogo y a estimular espacios formativos y de encuentro.

Medio ambiente y derechos de la naturaleza

Los seres humanos se caracterizan por una alta capacidad de intervención sobre el medio ambiente que les rodea, lo cual junto con adaptar el entorno a mejores condiciones para la vida y proporcionar recursos necesarios para las actividades económicas, tiende a generar impactos cada vez más graves que amenazan el equilibrio y la supervivencia de diversos ecosistemas.

Durante el año 2021 el Consejo de Derechos Humanos de la ONU aprobó una resolución que reconoce el derecho a vivir en un medio ambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible, lo que resulta imprescindible para poder disfrutar de cualquier otro tipo de derechos. En la misma línea se ha hablado de los derechos de la naturaleza, que apuntan al respecto y protección de su existencia, regeneración y restauración.

Actualmente, se pueden identificar diversas problemáticas que derivan en la irrupción de conflictos medioambientales de diversa índole local y nacional. Según el Instituto Nacional de Derechos Humanos, actualmente existen 130 conflictos socioambientales en Chile, 73 de los cuales se encuentran activos, 33 latentes y 24 cerrados.

Por este motivo, consideramos saber el nivel de conciencia y conocimiento de las políticas públicas referida a esta cuestión. La principal pregunta cerrada planteada en esta dimensión fue la siguiente: Indica que tan de acuerdo o en desacuerdo estás con la siguiente frase: “Las autoridades de mi región se preocupan de generar políticas públicas o acciones orientadas a la protección y preservación medioambiental”

En términos de género, en la Figura 9 se aprecia una distribución sin diferencias sustanciales en la que predominan las respuestas favorables y las que no se inclinan por ninguna opción. Solo entre quienes no definen su género hay una mayoría que se manifiesta en desacuerdo.

Figura 9. Percepción de preocupación medioambiental por parte de las autoridades según género

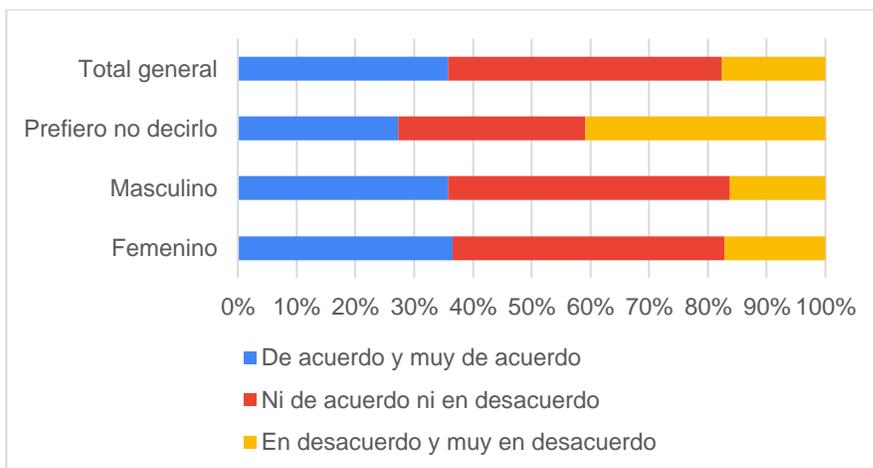
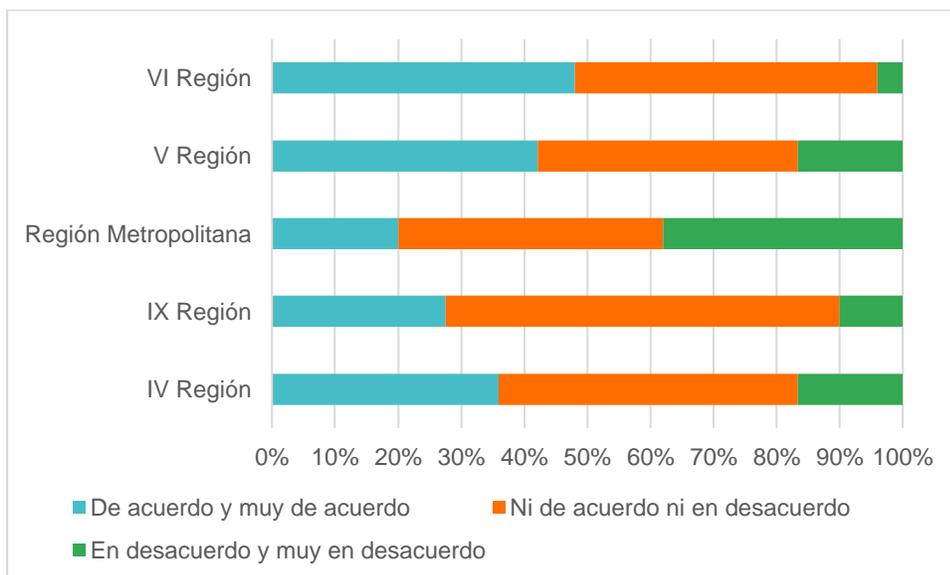


Figura 10. Percepción de preocupación medioambiental por parte de las autoridades según región



A nivel regional, la Figura 10 muestra que las posiciones más críticas respecto a la preocupación medioambiental de las autoridades están en la Región Metropolitana, donde apenas un 20% considera que hay una preocupación, seguida de la IX región con un 28% (Contra un 10% en contra) y la IV región con un 36% a favor y un 17% en contra. Por otro lado, en la VI y la V región la mayoría considera que si hay una preocupación medioambiental de las autoridades.

Posteriormente, para profundizar sus propuestas en esta dimensión efectuamos dos preguntas abiertas, la primera indica lo siguiente: En tu opinión, ¿Cuál es el principal problema medioambiental que afecta a tu región?

En la Región de Coquimbo indicaron preferentemente problemas relativos al manejo de residuos, la “basura”, “las calles sucias”, etc.

“Papeles, plástico y vidrio. Es horrible ver como hay tanta basura en mis playas” (Prefiere no indicar género, 15 años, Región de Coquimbo)

“Los desechos, la contaminación de los autos y las fábricas, sobre todo la gran cantidad de plástico” (Masculino, 15 años, Región de Coquimbo)

Por su parte, en la Región de Valparaíso las respuestas se concentraron en dos problemáticas, el manejo de residuos y la sequía. Sobre este punto, se destacan las siguientes opiniones:

“El agua. Aunque eso es en todo el mundo, los ríos y esteros no tienen agua y algunos muy poca” (Femenino, 12 años, Región de Valparaíso)

“las sequías en las zonas de interior y también las limitaciones presupuestales que tienen actualmente los establecimientos públicos” (Masculino, 16 años, Región de Valparaíso)

Mientras que en la región metropolitana las opiniones están concentradas en problemáticas referidas a la contaminación, el manejo de residuos y el smog.

“La contaminación, debido a la acumulación de basura en ciertos lugares” (Masculino, 15 años, Región Metropolitana)

“La gran cantidad de autos y vehículos motorizados generan el humo dañino que afecta sobre todo a los bebés y a los abuelitos” (Masculino, 18 años, Región Metropolitana)

En la Región de la Araucanía los consultados expresaron que el manejo de residuos y el smog producido por la quema de leña, son los principales problemas medioambientales del territorio

“El problema que afecta el medioambiental de mi región es que votan muchas basuras en el campo y no gusta que quemem la basura por qué el humo que saca cuando quemam la basura es malo y tóxico para los pulmones de las personas” (Femenino, 18 años, Región de la Araucanía)

“La contaminación por el humo de la leña ha aumentado mucho este último tiempo” (Femenino, 17 años, Región de la Araucanía).

Mientras que la Región de O'Higgins los jóvenes indicaron que sus problemas hacen referencia al manejo de residuos, eso sí, enfatizando responsabilidades tanto individuales como empresariales.

“Las mineras al generar químicos u otros líquido o sólidos contaminantes” (Masculino, 16 años, Región de O'Higgins)

“La basura que tira la gente por todos lados, canales, calles, en árboles, sin conciencia” (Femenino, 16 años, Región de O'Higgins)

De esta manera, en las distintas regiones los encuestados indicaron problemáticas relativas al manejo de residuos (la basura) y la contaminación del aire (smog). Para profundizar su opinión en la segunda pregunta abierta de esta dimensión preguntamos lo siguiente: ¿Qué medidas o acciones concretas propondrías para contribuir a un medio ambiente saludable en tu región? Sugiere máximo 2. Estas fueron algunas de sus propuestas:

“Lugares más cercanos para reciclar, campañas de concientización” (Femenino, 18 años, Región de Coquimbo)

“Más puntos de basuras reciclable, talleres con las comunidades de cómo cuidar el medio ambiente” (Masculino, 17 años, Región de Coquimbo)

“Concientizar a la gente del daño que hacen con bolsas de plástico, botellas, cartón, etc. Pero no dar una charla, sino simplemente actuar” (Masculino, 14 años, Región de Valparaíso)

“Que hagan que los estudiantes hagan actividades como limpiar la basura de la calle o que les hablen a los padres de ellos para que los padres también se den cuenta del daño que hacen” (Masculino, 14 años, Región de Valparaíso).

“Yo propondría que se planten más árboles y que todos los ciudadanos se propongan a reciclar para no contaminar” (Femenino, 14 años, Región Metropolitana)

“El uso de energías renovables y disminuir las horas de trabajo en empresa más contaminantes” (Masculino, 16 años, Región de O'Higgins)

“Más basureros en zonas concurridas, sacar la basura de los basureros más seguido, casi siempre están llenos y la tiran por los lados del basurero” (Masculino, 18 años, Región de O'Higgins)

“agregar más puntos de reciclaje y evitar el uso de leña para el fuego” (Masculino, 17 años, Región de la Araucanía)

“Disminuir el consumo de los hogares y campañas para Reciclar” (Femenino, 17 años, Región de la Araucanía)

En suma, se observa en las respuestas una tendencia a identificar problemáticas similares, como el manejo de residuos, la basura en las calles o falta de contenedores, y la contaminación en general, principalmente del aire (smog) y el impacto en el medio ambiente. Si bien se expresa en la diversidad territorial donde se ubican los establecimientos, existe una tendencia a indicar la importancia de la educación, la concientización y la corresponsabilidad de las instituciones públicas, las empresas y la sociedad civil. Por último, se destaca el importante conocimiento de los conflictos territoriales de los jóvenes y de la prolijidad de sus propuestas para abordarlas.



Diversidades e inclusión

El derecho humano a vivir en libertad e igualdad es el primer articulado de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el cual tiene una implicancia directa con el ejercicio de deberes y derechos sociales y políticos de los/as sujetos. Las sociedades son campos sociales heterogéneos por excelencia, por ende, en su seno se desenvuelven múltiples actores con particulares intereses, que en ocasiones pueden establecer tanto articulaciones entre ellos como también expresar objetivos contrapuestos. No obstante, más allá de todas las posibles vinculaciones que puedan desplegarse, la configuración del entramado social se funda desde la riqueza que proporcionan esas diversidades, contribuyendo a potenciar las capacidades y habilidades humanas, dinamizando la producción de conocimiento y, sobre todo, robusteciendo el respeto, la empatía, el pensamiento crítico y otros valores que son pilares de una sociedad democrática.

Relacionado a la protección de las diversidades y la promoción de la no discriminación, identificamos a la inclusión, comprendida como la práctica social que tiene como propósito garantizar el ejercicio de derechos de individuos y colectividades, expresado en la configuración de condiciones sociales, económicas, culturales y políticas que permitan el acceso a oportunidades, posibilidades y recursos de manera igualitaria y participativa. Para promover este tipo de estrategias y acciones, desde el Sistema Universal de Derechos Humanos se emplea la categoría de Grupo de Especial Protección, entendido como aquellas personas que por diversas condiciones físicas, sociales, económicas o culturales están en una situación de desventaja en el goce y ejercicio de sus derechos con respecto a otros grupos de la sociedad, y que requieren de acciones afirmativas de parte del Estado para suplir esta desventaja.

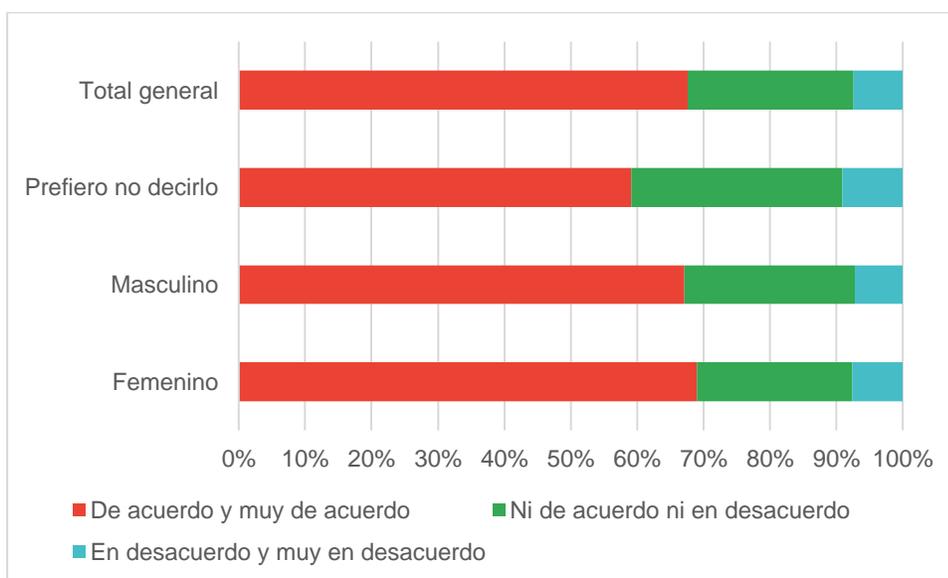
Por otra parte, la escuela es considerada uno de los primeros espacios sociales donde se desarrollan prácticas discriminatorias, no obstante, es también el principal espacio de convivencia y socialización de los niños, niñas y jóvenes, por tal motivo nos interesa saber sus impresiones situadas en sus particulares comunidades educativas.



La principal pregunta cerrada planteada en esta dimensión fue la siguiente: Indica que tan de acuerdo o en desacuerdo estás con la siguiente frase: En mi escuela se toman medidas orientadas a evitar situaciones de discriminación racial, social, de género o de otro tipo.

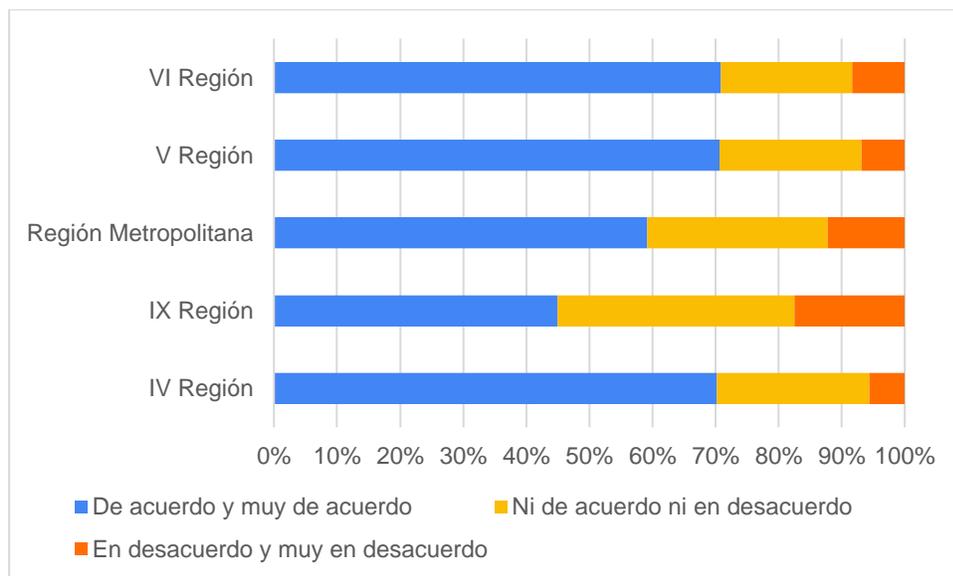
La Figura 11 muestra que en términos de género, tanto hombres como mujeres y quienes no manifiestan su género opinan mayoritariamente (siempre por sobre un 60%) que su establecimiento educacional toma medidas para evitar situaciones de discriminación. El contenido de estas medidas se detallará en el informe final.

Figura 11. Percepción de existencia de medidas para evitar situaciones de discriminación en la escuela según género



A su vez, en términos regionales se aprecia en la Figura 12 la misma opinión mayoritaria en las regiones VI, V y IV, mientras que en la Región Metropolitana y la IX región el convencimiento de que se toman estas medidas decae ostensiblemente por debajo del 60% y debajo del 50% respectivamente.

Figura 12. Percepción de existencia de medidas para evitar situaciones de discriminación en la escuela según región



Posteriormente, para profundizar estas perspectivas, en esta dimensión, efectuamos dos preguntas abiertas, la primera indica lo siguiente: ¿Qué tipo de acciones o actitudes pueden contribuir a que estudiantes de otros países se sientan más integrados a tu comunidad educativa? Sugiere máximo 2, surgiendo interesantes propuestas entre los estudiantes.

“Que nuestros compañeros no le dan importancia cultural de donde vienen otros compañeros, fijándose en cómo se vean (...) Mejor que se interesen en las otras culturas” (Femenino, 13 años, Región de Coquimbo)

“Hacer actividades interculturales y educar de los docentes sobre evitar xenofobia” (Femenino, 16 años, Región Metropolitana)

“Invitar a los estudiantes de otros países a pasar los recreos juntos y hacer tareas con ellos, no dejarlos de lado” (Prefiere no indicar género, 12 años, Región de Valparaíso)

“(…) que conozcan más de nuestra cultura, ya que vienen a nuestro país y muchas veces no conocen nada, y así integrarlos, lo otro sería enseñarles que significa para nosotros lo que decimos, refiriéndome a palabras icónicas de Chile, muchas veces los han pasado a llevar y ellos ni se enteran (…)” (Femenino, 17 años, Región de O'Higgins)

Luego, les preguntamos sobre sus contextos, planteando la siguiente interrogante: Considerando la realidad de tu escuela, ¿Hay estudiantes o grupos de estudiantes que sufran algún tipo de maltrato o discriminación? ¿Por qué crees que ocurre esta situación?

Sus respuestas están divididas, por lo menos un 50% de los consultados indicó que no identifica acciones discriminatorias o de maltrato hacia grupos de estudiantes al interior de la escuela. No obstante, en las mismas respuestas que indican que no identifican, manifiestan la existencia de otras prácticas que ellos no las consideran como discriminaciones, pero que claramente lo son:

“En mi colegio que yo sepa no hay discriminación ni maltrato, pero si bullying” (Masculino, 14 años, Región de Coquimbo)

“No podría decir que no porque en todos lados hay discriminación, a los niños hay que enseñarle desde pequeños lo que es el respeto y explicarle cuales son las consecuencias de esos actos” (Femenino, 13 años, Región de Coquimbo)

“Por lo que he visto hasta ahora no he visto algún caso, pero si peleas y discusiones fuertes” (Masculino, 16 años, Región Metropolitana)

“(…) pues la verdad es que en mi escuela no he visto ningún caso de bullying físicamente, pero si hay comentarios negativos y ofensivos de un estudiante a otro, y esto ocurre a que muchas veces en casa no se les enseña a pensar, ya que a muchos padres no le importa mucho y los niños hacen lo que quieren, y también hay padres que si educan a sus hijos pero estos para caerles bien a sus amigos, empiezan a discriminar, ya que ellos piensan que son más "choros" y "una ficha" por eso, cuando en realidad quedan como unos monos sin cerebro” (Masculino, 16 años, Región de O'Higgins)



Al parecer los estudiantes tienen conciencia de las problemáticas que vivencian miembros de los Grupos de Especial Protección que comparten entre sus cursos, promoviendo acciones tendientes a subsanar maltratos e integrarlos a la comunidad. No obstante, cuando entramos a reflexiones más profundas tendientes a identificar discriminaciones y vulneraciones de derechos, presentan algunas confusiones, no asociando los maltratos o el bullying como prácticas discriminatorias, sobre todo porque se basan en acciones de distinción arbitraria que inciden en el menoscabo, disminución como sujeto y maltrato físico o psicológico. Interesante en este punto son las posibilidades que vislumbran en el ejercicio de la integración social como mecanismo para superar estas problemáticas que vivencian y/o son testigos en sus comunidades educativas.

Género y sexualidad

Cuando se hace referencia a la categoría de “género” usualmente se comete el error de considerar que es una temática que incumbe a mujeres y a disidencia sexuales. No obstante, es una problemática que nos implica a todos/as, pues en tanto todos somos cuerpos, todos tenemos género, entendido como la representación de una relación de pertenencia (y diferenciación) respecto a un grupo o categoría, por tanto, es una comprensión situada y una construcción cultural en una sociedad.

Una de las principales problemáticas de esta construcción histórica, es la emergencia de los “estereotipos de género”, según los cuales los hombres deben ser, actuar y lucir de cierta forma y las mujeres de otra. A partir de estas ideas emergieron respuestas críticas al determinismo biológico que implica esta concepción. Dicho de una forma más clara, la feminidad no depende de la naturaleza biológica de nacer con determinados genitales, sino que se adquiere culturalmente. De la misma manera se mantiene, no obstante, la dicotomía sexual hombre/mujer de la sociedad occidental que comenzó a imponerse al resto de la humanidad. Este cuestionamiento crítico podemos sintetizarlo en la célebre frase de Simone de Beauvoir “No se nace mujer, se llega a serlo”. El género no debe considerarse una identidad estable o inamovible, sino más bien una identidad débilmente formada en el tiempo, instaurada en el campo social producto de la reiteración de actos y condiciones estructurales que perpetúan roles de género que contribuyen a la reproducción del patriarcado y del capitalismo.

Por otra parte, precisamos comprender la sexualidad como un campo de interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, religiosos y espirituales. De la misma manera, entendida como campo de análisis crítico a la normalización “médico-psiquiátrico” y “pastoral” de los sujetos, es decir como lugar de gestión y maximización de la vida, expresado por ejemplo en la planificación familiar, al rol de la mujer que le compete cómo reproductora y circunscrita al espacio privado y a la crianza. En suma, desde esta perspectiva la mujer es concebida como un “objeto”, “recipiente” o “segundo sexo”. No obstante, la sexualidad da cuenta de las diversas formas de

sentirla y vivirla, ese proceso de (auto) identificación y (auto) conocimiento de hombres y mujeres que pueden concebirse heterosexuales, homosexuales, bisexuales o transexuales, entre otras manifestaciones.

Existe una estrecha relación entre DDHH y sexualidad, pues todas las personas independientes de su identidad de género, expresión de género u orientación sexual tienen el derecho a que se les reconozca las diversas formas de amar, sentir placer y de construir familias. En este sentido, identificamos las disidencias, que corresponden a las disímiles relaciones sexo-afectivas que difieren de la heterónoma, como las relaciones lésbicas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales, Queer y otras más (Comunidad LGTBIQ+).

Durante estos últimos años han surgido múltiples debates públicos en torno a la pertinencia de que al interior de las comunidades educativas recojan estas reflexiones y cambios sociales. En este sentido, la principal pregunta cerrada planteada en esta dimensión fue la siguiente: ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estás con que en tu escuela se desarrollen cursos, charlas y capacitaciones referidas a sexualidad, afectividad y género?

En torno a esta pregunta se aprecia una opinión favorable a la realización de instancias de aprendizaje sobre sexualidad, afectividad y género que es absolutamente mayoritaria, rondando el 80% de los encuestados y con una leve diferencia entre hombres y mujeres, en el que estas últimas se acercan al 90% de acuerdo, según se aprecia en la Figura 13.

En tanto, la Figura 14 muestra que si bien en todas las regiones hay una inclinación favorable a este tipo de instancias, esta tendencia es más acusada en las regiones V, Metropolitana y IV, mientras que disminuye en las regiones VI y IX, aunque más por posiciones sin una inclinación definida que por un rechazo, lo cual parece indicar el desconocimiento respecto al contenido que podrían tener este tipo de instancias.



Figura 13. Grado de acuerdo o desacuerdo con la realización de instancias de aprendizaje sobre sexualidad según género

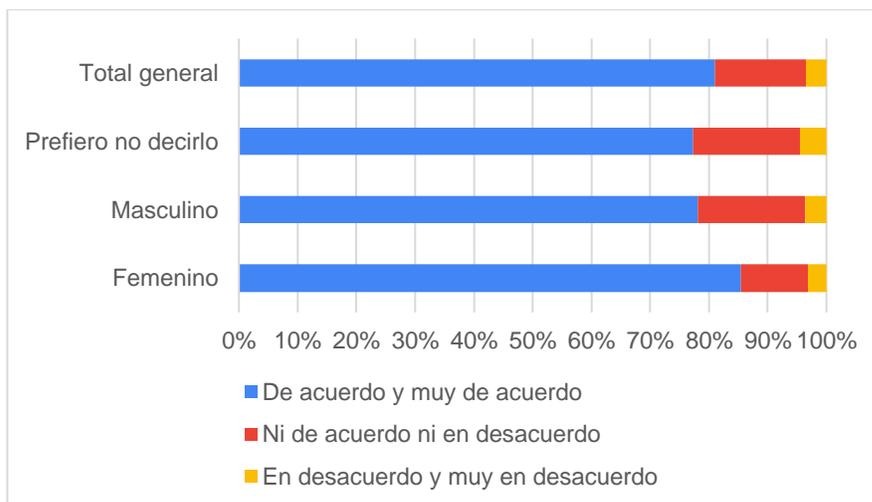
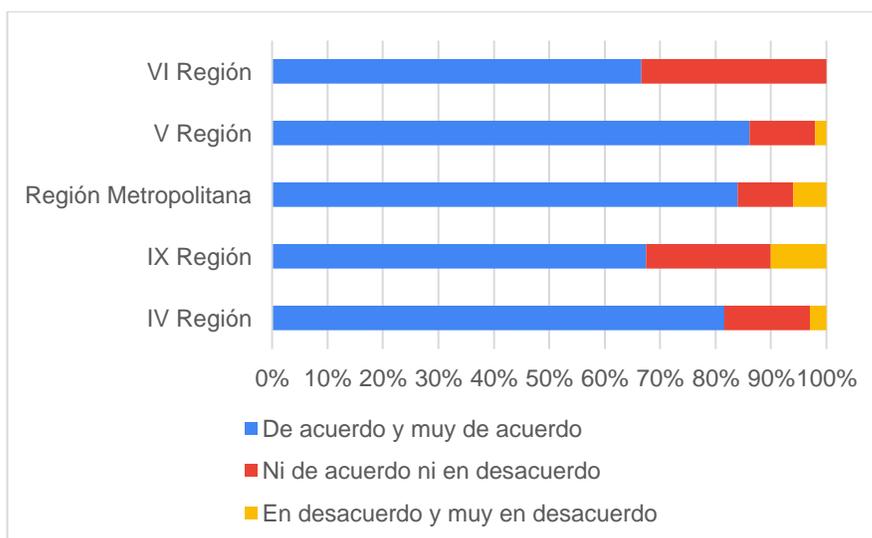


Figura 14. Grado de acuerdo o desacuerdo con la realización de instancias de aprendizaje sobre sexualidad según región



Para saber cuáles han sido los espacios de aprendizaje y socialización al interior de sus comunidades educativas, referido a género, sexualidad y afectividad, profundizamos a través de dos preguntas abiertas. La primera de ellas indicó: Menciona 1 o 2 actividades que se realicen en tu escuela, que, en tu opinión, contribuyan a la igualdad de género

Si bien existe una clara tendencia, de un 65% de los encuestados, en reconocer que en sus escuelas se efectúan charlas, talleres y otros espacios formativos, encontramos un sector que es importante considerar, entre un 18% que no reconoce espacios de este tipo al interior de sus escuelas.

“A veces hacen como tipo charlas sobre la igualdad de género y también los profesores en sus clases les explican eso a sus alumnos, generando debates en el curso” (Masculino, 15 años, Región de Coquimbo)

“No se han hechos ninguna igualdad derecho o sexualidad” (Femenino, 18 años, Región de la Araucanía)

“El taller de sexualidad y que siempre nos dan charlas sobre la sexualidad” (Masculino, 15 años, Región Metropolitana)

“Hablar sobre la discriminación por ser gay o lesbiana y respetar el cuerpo de las personas” (Masculino, 12 años, Región de Valparaíso)

Los encuestados indican mayoritariamente que en sus escuelas se efectúan espacios formativos y de reflexión que promuevan la igualdad de género, por otra parte, sería interesante saber por un sector de ellos, que son parte de las mismas comunidades no las reconoce, ¿Por qué no fueron significativas o por que las subvaloran?

Respecto a actividades respecto al reconocimiento y promoción de derechos de las diversidades y disidencias sexuales al interior de sus espacios, formulamos la segunda pregunta abierta: En tu opinión, ¿Qué medidas o acciones podrían contribuir a que miembros de la comunidad LGTBIQ+ se sientan más integrados en tu escuela? Sugiere máximo 2.



Casi la totalidad de los estudiantes manifestó en sus opiniones y sugerencias una posición propositiva, apelando a la integración y promoción de derechos de la comunidad LGTBQ+.

“Que también no se les vea como algo diferente o malo, sino simplemente se les respete y la gente se abstenga de hacer malos comentarios o cosas así” (Femenino, 12 años, Región de Coquimbo)

“Celebrar sus días, en la comunidad LGTBQ+ tienen sus respectivos días para celebrarlos” (Femenino, 14 años, Región de Coquimbo)

“Que las personas acepten que son personas igual que todos y que haya una campaña para las personas que apoyan a las personas LGTBQ+” (Masculino, 15 años, Región Metropolitana)

“Tratándolos por sus pronombres (...) y hace varios talleres que promuevan el respeto” (Femenino, 17 años, Región de la Araucanía)

“Orientar a las personas que crean que ser parte de la comunidad LGTBQ+ es malo o serían horriblemente mal vistos, ya que ellos son los únicos que piensan así” (Masculino, 16 años, Región de O'Higgins)

“Que se hable más sobre el tema, que no sea un solo para los estudiantes (...) los profesores también participen de estas charlas, que se informen más para que no desinformen con comentarios u opiniones” (No Binario, 15 años, Región Metropolitana)

Los estudiantes mayoritariamente además de reconocer acciones tendientes a promover la igualdad de género y la promoción de derechos de la comunidad LGTBQ+, expresan posiciones positivas ante estas acciones e iniciativas, tienen un claro posicionamiento a favor y estimulan y esperan más actividades formativas y de sensibilización sobre la temática, donde se integren la totalidad de la comunidad educativa, funcionarios, apoderados y docentes. Proponen acciones concretas y también generan críticas constructivas a las que ya se han realizado, evidenciando conocimiento e involucramiento en la problemática.



A modo de reflexión

Esperamos que este estudio permita estimular otras investigaciones y releve nuevas interrogantes sobre el rol de los jóvenes en la sociedad actual, recogiendo su opinión. Así, conociendo sus sentires, críticas y propuestas se materializa, en parte, el rol como sociedad civil – y “mundo adulto”- tenemos al debe desde hace un tiempo. Promover su voz, en la idealidad de los paradigmas sociales que abordan esta temática, se estima que los sistemas políticos y las sociedades en general que promueven prácticas que profundizan la participación ciudadana se asimilan a comunidades humanas democráticas con mayor justicia social e inclusivas.

Sin duda esperamos que sus protagonistas, que intermediados por adultos -nuevamente- recojan estas letras, las interpreten, las critiquen, las hagan propias y generen sus propios aprendizajes sociales y políticos, donde ellos mismo decidan sus estrategias y destinos, que no es más que el más sublime de los derechos humanos, la capacidad de los sujetos de decidir su destino: la soberanía popular, voluntariedad de los deseos y esperanzas de los movimientos sociales.



OEI

Organización de Estados
Iberoamericanos

Organização de Estados
Ibero-americanos

